

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.4	Elaborado por: Gloria Navarrete, Marcela Moreno. Revisado por: Olga Lucia Vargas Aprobado por: Martha Liliana Cruz.	
---	---	--	--

PAGINA _____ DE _____

ACTA DE REUNIÓN

Nombre: **COMITÉ EPIDEMIOLÓGICO DISTRITAL SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

Dependencia	Proceso
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Inspección Vigilancia y Control

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT.002](#)

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 03 de Agosto de 2016
Presentación de herramientas informáticas de soporte para optimizar la ejecución de los procesos de vigilancia en salud pública.	Lugar: Auditorio Hemocentro SDS, Cuarto piso
	Hora: 8:00 am - 12:00m
	Notas por: Unidad Prestadora de Servicios de Salud Usaquén
	Próxima Reunión: 7 de Septiembre de 2016
	Quien cita: Secretaría Distrital de Salud

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio al Comité de Vigilancia Epidemiológica que abarcara temas relacionados al sistema de información, se socializa el objetivo del Comité y la agenda, la cual se relaciona a continuación:

1. Lectura del acta anterior
2. Urgencias y Emergencias: Plan Olímpicos
3. Historia Clínica
4. Sistemas de información de investigaciones administrativas en salud SIAS
5. Observatorio de Salud Ambiental
6. Taller de calidad del dato eventos SIVIGILA

A continuación se describen los puntos abordados en cada una de las intervenciones de la agenda:

1. Lectura del acta anterior

Ingeniero Julio Páez realiza lectura del acta anterior, no se generan observaciones por lo tanto se da continuidad a la agenda del día.

2. Urgencias y Emergencias: Plan Olímpicos/Dra. Esperanza Galeano VSP-SDS

Se socializa que para el periodo comprendido entre el 5 de agosto y 18 de septiembre de 2016, se llevarán a cabo en Brasil los juegos olímpicos; razón por la cual se debe generar la alerta correspondiente teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.4	Elaborado por: Gloria Navarrete, Marcela Moreno. Revisado por: Olga Lucia Vargas Aprobado por: Martha Liliana Cruz.	
---	---	--	--

PAGINA _____ DE _____

- En Brasil, hay evidencia de la circulación de la transmisión autóctona del virus del Sarampión desde el año 2000. Sin embargo, en el período comprendido entre 2014 y 2015 se han registrado casos confirmados de sarampión; sin embargo con la aplicación de medidas de prevención y control, los brotes se han detenido.
- Ante la expansión de la transmisión de los virus de Chikunguña y Zika en las Américas, la OPS y la OMS ha reiterado a los estados miembros en los cuales se encuentra presente el mosquito transmisor de esta enfermedad, continuar los esfuerzos para reducir la densidad del vector. El Ministerio de Salud y Protección Social, en coordinación con el Instituto Nacional de Salud — INS, definió la atención clínica, la prevención y el control del Virus Zika (ZIKV) y las orientaciones para la implementación de acciones de promoción de la salud, prevención, vigilancia y control de la epidemia por fiebre del virus del Zika en el marco de los planes de acción en salud vigencia 2016.
- Se presenta el panorama de la presencia de casos de fiebre amarilla, en la Región de las Américas y considerando que en varias zonas aún circula el virus y ante el actual brote en países fuera de la Región, OPS/OMS ha recomendado a los estados miembros mantener la capacidad para detectar y confirmar casos de fiebre amarilla.

Finalmente se socializan las acciones en Salud Pública para la salida de los viajeros, las acciones desde el PAI, en las cuales se incluye la activación de las Unidades Primarias Generadoras de Datos —UPGD, para la detección oportuna de casos sospechosos de los eventos de interés en salud pública como Sarampión, Rubéola, virus nuevos como MERS-CoV, virus Zika, influenza y fiebres hemorrágicas o aquellos que tengan un comportamiento inusual, durante y después de la realización de los Juegos Olímpicos Río 2016.

3. Historia Clínica/Juan Pedro Mendoza Dirección TIC –SDS

La historia clínica es el centro principal sobre el cual se articulan todos los procesos a nivel hospitalario, es por ello que a través del HIS (Hospital Information Sistem), se articulan todos los procesos a nivel hospitalario, teniendo en cuenta la facturación y los RIPS; este sistema busca facilitar la prestación de servicios bien sea con ingreso por consulta externa o por urgencias y se está trabajando en el reporte de eventos adversos. De igual forma el sistema permite hacer monitoreo de indicadores en salud e indicadores administrativos.

El objetivo el Proyecto HIS-DC, es implementar un sistema de información hospitalario en red, el cual tiene varios componentes y se conforma con insumos de las ESE y de sistemas de información que se manejan en la Secretaría Distrital de Salud. Para lo anterior se requiere de una Historia Clínica unificada en el Distrito (HCEUD). Los componentes del sistema facilitan la consulta de protocolos (Elarning), salud móvil (envío de mensajes de texto) y telemedicina (servicios de un tercero o segundo nivel a los primeros niveles a través de esta estructura); e incluye el componente de salud pública. Con la HCEU, todos los hospitales pueden compartir información para consulta de los profesionales e igualmente permite ingresar información de laboratorios y acceso al paciente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.4	Elaborado por: Gloria Navarrete, Marcela Moreno. Revisado por: Olga Lucia Vargas Aprobado por: Martha Liliana Cruz.	
---	---	--	--

PAGINA _____ DE _____

Se explica la operación del sistema en donde cada institución debe tener su propio HIS, dependiendo la oferta del mercado, todos se articulan en inter operatividad en la nube, se cuenta con un MPI, que permite identificar a cada ciudadano, en la base de datos poblacional; cada institución tiene su registro y genera un repositorio que es el documento que cada institución genera para ser consultado; es decir no se puede consultar todo lo que genera cada ESE, solo lo que se establece en el repositorio.

Se socializan los estándares de interoperabilidad: Incluye CIE 10, SNOMED (análisis semántico de la terminología médica); dispositivos IEEE, admisiones, órdenes, resultados, mensajería, reportes y documentos HL7,3, CDA (arquitectura de documento clínico), CCR e imágenes médicas con DICOM3,0.

Para finalizar se exponen las ventajas de la historia clínica electrónica unificada:

- Permite continuidad en la prestación de servicios de salud cuando el paciente cambia de IPS
- Almacenamiento de la HC para consultar en los distintos hospitales
- Seguimiento de población flotante
- Disminución en el costo de atenciones, pues no se repetirían laboratorios ni ayuda diagnósticas, ya que se cuenta con información de estos procedimientos en otras instituciones

4. Sistemas de información de investigaciones administrativas en salud SIIAS/Ing. Eduardo Hernández, Dirección TIC-SDS

El SIIAS es un sistema de información diseñado para mejorar el proceso de seguimiento a los actos administrativos y documentos como actas que se generan al momento de seguimiento a establecimiento, sanciones y amonestaciones. Esto debido a que anteriormente no se llevaba un registro de estos y los sancionados no realizaban el pago por vencimiento de términos. Lo que se busca con este sistema de información es generar las alertas correspondientes para evitar el vencimiento de términos de las amonestaciones y realizar un seguimiento a las mismas.

Se socializan los componentes del sistema de seguridad e investigación y se aclara que el sistema aplica no solo para el área de VSP, también para desarrollo de servicios, como un futura implementación. Se presenta el aplicativo a los asistentes.

5. Observatorio de Salud Ambiental/Dra. Natalia Rodríguez VSP-SDS

Se inicia la intervención haciendo un recuento histórico de la creación del Observatorio de Salud Ambiental en Bogotá, explicando que surge inicialmente por una necesidad de la comunidad de la Localidad de Puente Aranda respecto a conocimiento de la calidad del aire, es así como se conforma el Observatorio de la Calidad del Aire que posteriormente con la entrada en vigencia de la Política Distrital de Salud Ambiental (Decreto 596 de 2011) se reglamenta el Observatorio de Salud Ambiental mediante la Resolución 2095 de 2015. El observatorio hace parte de la estrategia de gestión del conocimiento descrita en la política relacionada, y es la entidad a cargo de recopilar y difundir la información existente sobre la relación entre salud y ambiente, que promueve la investigación en salud ambiental.

Posteriormente se presenta la definición de salud ambiental según CONPES 3550, OMS y según la política, de igual forma se explican cada una de las líneas de la política. Desde el PDSP en la dimensión ambiental, se socializan los dos componentes con sus respectivas estrategias.

PAGINA _____ DE _____

La información del observatorio se encuentra en la página web de la SDS ó se puede acceder a través de buscadores; contiene 11 módulos: mapas, glosario, preguntas frecuentes, contáctenos, participación ciudadana, documentos técnicos, información a la comunidad, información para establecimientos, indicadores distritales, indicadores por Localidad y noticias.

Se realiza invitación para consultar y dar a conocer la existencia de la página y se socializan datos de contacto: obsaludambiental@saludcapital.gov.co, Twitter: @sectorsalud, y Facebook: Observatorio de salud ambiental de Bogotá.

6. Taller de calidad del dato eventos SIVIGILA/Rubén Rodríguez y Karen Castiblanco VSP-SDS

Se presenta objetivo del taller, posteriormente se entrega a cada uno de los asistentes cuatro fichas de notificación de diferentes eventos, lo anterior con el fin de realizar la revisión de la ficha e identificar las inconsistencias de la misma. Para finalizar el ejercicio se realiza realimentación de los errores, encontrando en general los relacionados con códigos de las UPGD, códigos de los eventos, inadecuada clasificación del evento, inconsistencias en edad y sexo respecto a nombres y fechas de nacimiento registradas; de igual forma no se realiza el diligenciamiento del campo de grupo poblacional.

En la segunda parte de la intervención se socializan los hallazgos identificados en la revisión de 69.489 registros en los cuales se ratifican las inconsistencias que afectan la calidad del sistema de información.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Ninguno		

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA*

Nombre:

NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.4	Elaborado por: Gloria Navarrete, Marcela Moreno. Revisado por: Olga Lucia Vargas Aprobado por: Martha Liliana Cruz.	
---	---	--	--

PAGINA _____ DE _____

Evaluación y cierre de la reunión
--

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si ☒ No ☐	Ninguna

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos y revisión del acta, inclúyalos antes de imprimir este formato.